



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para crear una mesa de coordinación donde confluyan y trabajen en conjunto el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Seguridad Nacional, Prefectura Naval Argentina, Ministerio Público de la Acusación, Fiscalías y Juzgados Federales, y demás actores que por su relevancia puedan aportar o contribuir en la persecución de delitos complejos ligados al narcotráfico en los puertos santafesinos.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

Motiva la presente haber tomado conocimiento del barco cerealero de ultramar llamado "Areti GR", el cual estuvo a principios de abril en la terminal portuaria de Renova, localidad de Timbúes, y fuera encontrado por las autoridades australianas en dicho Estado con un cargamento de 50 kilos de cocaína, y sumado al hallazgo una persona muerta junto al buque que llevaba un traje de buzo de alta tecnología.

La realidad actual en materia de seguridad en la Provincia de Santa Fe es más que compleja. Como ya hemos mencionado en reiteradas oportunidades al poder ejecutivo provincial, la escala de violencia la cual hemos arribado no tiene precedentes, y las santafesinas y los santafesinos estamos exigiendo que los poderes del Estado que tienen las herramientas para hacer frente a esta problemática, lo hagan desde todos los lugares que estén a su alcance.

En este sentido, es claro que la problemática del narcotráfico está atravesando a nuestra provincia como nunca antes se ha visto, y la respuesta del gobierno provincial no puede ser una explicación catedrática de cuales son las funciones y jurisdicciones que le competen a las provincias y al gobierno nacional. Este flagelo, repercute en la vida de cada santafesina y santafesino, siendo uno de los principales generadores de miseria y violencia. Por tal caso, el gobierno provincial debe ser el primer y gran interesado en poner todo a disposición, teniendo la iniciativa en confrontar y acompañar la persecución que le corresponda al gobierno nacional.

En este orden de ideas, nos llama mucho la atención la falta de actitud e interés por parte del Ministerio de Seguridad de la provincia en lo que respecta al desarrollo y funcionamiento de los puertos de la provincia de Santa Fe, donde los cargamentos ilegales necesariamente requieren en más de una oportunidad de los servicios prestados por estos.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En esta oportunidad, tal como se dejó trascender desde Australia, un barco cerealero de ultramar llamado "Areti GR", el cual estuvo a principios de abril en la terminal portuaria de Renova, en Timbúes, fue encontrado en los últimos días por las autoridades australianas en dicho Estado con un cargamento de 50 kilos de cocaína, y sumado al hallazgo una persona muerta junto al buque que llevaba un traje de buzo de alta tecnología.

Creemos que esta noticia que llega desde Australia no hace más que desnudar, en el mejor de los casos, la falta de controles e interés en el funcionamiento de los puertos santafesinos, desconociendo plenamente que son utilizados en reiteradas oportunidades como herramientas para facilitar el transporte de sustancias ilegales, dentro del país y hacia el exterior.

La actual situación en la cual se encuentra nuestra provincia, no da más crédito para que el gobierno provincial se encuentre ausente y no actúe. Necesitamos un poder ejecutivo provincial que esté a la vanguardia en el combate al narcotráfico. Que se ocupe de las facultades que le competen, pero que también sea el principal impulsor e interesado en fortalecer dentro del territorio provincial todos los controles y dispositivos que el gobierno nacional despliega en nuestra provincia.

Por todas estas cuestiones es que le solicitamos al poder ejecutivo que por intermedio de las funcionarias y los funcionarios que actualmente tienen el deber de llevar adelante las políticas públicas en materia de seguridad, tomen una actitud proactiva en cada arista que conlleva la persecución de los delitos ligados al narcotráfico. Necesitamos un poder ejecutivo que se encuentre a la altura de las circunstancias, y que sepa atacar las causas que generan tanta violencia en nuestra provincia. Esto es lo que las santafesinas y los santafesinos vienen exigiendo por lo que necesitamos un poder ejecutivo que escuche y brinde respuestas lo más rápido posible.



LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial